



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 17 DIC 2013

VISTO:

La nota entrada a la FCN. N° 3207/13, presentada por la Lic. Beryl Doris Diez, renunciando a su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación semi-exclusiva, en la cátedra "Botánica General" de la Sede Puerto Madryn, y

CONSIDERANDO:

Que renuncia por razones particulares.

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 05 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia a la Lic. **Beryl Doris DIEZ** (DNI. N° 14.256.591), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación semi-exclusiva en la cátedra "**Botánica General**" de la Sede Puerto Madryn, a partir del 31 de Agosto de 2013.

Art. 2°) Solicitar el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo en forma interina.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 411 / 13

Dra. Barbara Lisa Parles Torresillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Froilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.